Pág. 122 JUEVES 11 DE JULIO DE 2024 B.O.C.M. Núm. 164

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

## HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

- RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante", de la formalización de la modificación del contrato 2022000057 "Adquisición de catéteres de dilatación coronaria con destino al Servicio de Cardiología, Unidad de Hemodinamia Adultos, del Hospital Universitario "Ramón y Cajal"».
  - 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2022000057.
  - d) Dirección de Înternet del "perfil del contratante": http://www.madrid.org/contratospublicos
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - Descripción del objeto: Suministro de catéteres de dilatación coronaria, con destino al Servicio de Cardiología, Unidad de Hemodinamia Adultos.
  - c) Lotes: Sí
  - d) CPV: 33141200-Catéteres.
  - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Valor estimado del contrato: 600.568,00 euros.
  - d) Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 240.227,20 euros.
    - IVA: 50.447,71 euros.
    - Importe total: 290.674,91 euros.
  - 4. Formalización del contrato:
  - a) Fecha adjudicación: 3 de abril de 2023.
  - b) Fecha formalización contrato: 8 de mayo de 2023.
  - c) Plazo ejecución: Doce meses.
  - d) Fecha formalización prórroga: 18 de abril de 2024.
  - e) Plazo ejecución prórroga: Doce meses.
  - 5. Datos de la modificación:
  - a) Fecha formalización modificación: 20 de junio de 2024.
  - b) Contratista: World Medica, S. L. (B-82612599).
  - c) Importe modificación:
    - Importe neto: 1.428,00 euros.
    - IVA: 299,88 euros.
    - Importe total: 1.727,88 euros.
  - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
  - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

Madrid, a 28 de junio de 2024.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/10.577/24)

